CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS ENERO DE 2018 A MARZO DE 2019

SANTIAGO DE CALI
ABRIL, 2019

1. Introducción

La Contraloría General de Santiago de Cali, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010 y la normatividad vigente, generó el espacio para que la ciudadanía y las partes interesadas, conozcan los principales logros y avances alcanzados en el periodo comprendido entre enero de 2018 a marzo de 2019.

Uno de los objetivos principales de la Rendición de Cuentas, es fortalecer la comunicación y la retroalimentación entre la Contraloría y la ciudadanía. La Rendición de cuentas a los caleños, más que un cumplimiento de un deber legal, hace parte de la política de transparencia y apertura hacia la ciudadanía, que la Entidad cumple con gran compromiso.

En este documento se describe el ejercicio de planeación, ejecución y seguimiento a la Rendición Pública de Cuentas, abarcando también las inquietudes expuestas por la comunidad y las respuestas a la misma dada por el Señor Contralor General de Santiago de Cali.

2. Método

La Rendición Pública de Cuentas de la CGSC vigencia 2018 y primer ciclo de auditoría 2019 (a marzo de 2019), se desarrolló teniendo en cuenta el documento CONPES 3654 de 2010, los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas y el micrositio MURC de la Función Pública (DAFP) y la normatividad vigente.

3. Planeación

La CGSC bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad, realizó la consulta de la normatividad y en virtud a la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, aplicó el Autodiagnóstico para Rendición de Cuentas y resultado de esto se hizo el cronograma con el plan de acción para la realización de esta actividad. De igual forma, se revisaron los aspectos relevantes del ejercicio de la vigencia anterior y se propuso acciones para mejorar algunos aspectos.

Se conformó el equipo primario integrado por las áreas Despacho, Subcontraloría, Secretaría General, Jurídica, Comunicaciones del Proceso P1, Proceso Participación Ciudadana, Proceso Auditor, Proceso Responsabilidad Fiscal, Proceso Administrativo y Financiero; Proceso Informática y Proceso de Auditoria y Control Interno, liderado por el Proceso de Planeación, Normalización y Calidad.

Se hizo el análisis de la experiencia de la rendición pública de cuentas de la vigencia anterior, con la finalidad de apropiar los aspectos por mejorar, dentro de los cuales se destacan: Estrategia de divulgación vía página web, estrategia para la aplicación de la encuesta.

Se estableció un cronograma identificando los elementos de Información, Diálogo, Incentivo, con lo cual se pretendió establecer actividades, acciones, responsables, fechas de ejecución, seguimiento a las actividades, para el acto de Rendición de Cuentas vigencia 2018 y primer ciclo de auditorías enero a marzo de 2019, de la Contraloría General de Santiago de Cali, el cual se desarrolló en tres instancias: Antes, Durante y Después de la Rendición de Cuentas.

Se determinó que la Audiencia Pública de la Contraloría General de Santiago de Cali, se desarrollaría el jueves 28 de marzo de 2019, en Estudio de Telepacifico Calle 5 No. 38A-14 Santiago de Cali, entre las 8:30 a.m. y las 11:00 a.m.

Con la Oficina de Comunicaciones se establecieron los siguientes compromisos:

- Diseño de la tarjeta del evento
- Definición de la imagen del evento
- Invitación en la web
- Publicación del formulario de inscripción en la web
- Publicación de temas en la página web para ampliación en la Rendición de Cuentas
- Divulgación y socialización del evento (Medios de comunicación y ciudadanía en general)
- Participación en los tres ensayos que se realizaron para la Rendición de Cuentas
- Edición del video de la transmisión vía streaming y posteior subida a la página web
- Registro fotográfico y fílmico
- Registro en medios
- Cobertura y realización del boletín de prensa dirigido a los medios de comunicación y ciudadanía en general

De igual forma se establecieron como objetivos para esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Presentar el informe sobre la gestión realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 y primer ciclo de auditorías enero a marzo de 2019.

- Dar a conocer el impacto del ejercicio del control fiscal durante el año 2018 y primer ciclo de auditorías enero a marzo de 2019.
- Favorecer el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana.
- Establecer un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos de la Contraloría General de Santiago de Cali y la ciudadanía.

4. Convocatoria y Divulgación

4.1 Antes de la Rendición de Cuentas

Divulgación.

Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones se diseñó la imagen del evento,

Con relación a la "definición de la imagen del evento" la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó comunicados por redes sociales, el diseño de la revista "Rendición Pública de Cuentas periodo enero 2018 – marzo 2019 y varios videos. con los siguientes productos:

Se realizó sensibilización a los servidores públicos de la Contraloría mediante docunet No. 4207 del 8 de marzo de 2019, docunet adjuntando la tarjeta de invitación. Nuevamente se envió docunet No. 5181 del 26 de marzo de 2019.

La entidad habilitó diferentes canales invitando a la comunidad a participar y contribuir en la organización temática de este evento, a través de una encuesta que se publicó en la página web www.contraloríacali.gov.co y socializó en las redes sociales de la entidad (Facebook y Twitter) durante este mes.

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Rendición de Cuentas, la convocatoria se realizó de la siguiente manera:

FECHA	ACTIVIDAD
05/03/2019	Invitación y publicación de información general sobre la Rendición de Cuentas a la ciudadanía a través de: www.contraloriacali.gov.co twitter: @contraloriacali facebook.com/contraloriageneraldecali
07/03/2019 hasta el 27/03/2019	Envío de invitaciones por correo electrónico y personal a: Veedurías de control fiscal, juntas de acción comunal, comunidades de base, medios de comunicación, sujetos de control, autoridades municipales, departamentales, nacionales y comunidad en general.
07/03/2019	Publicación del Reglamento en la página www.contraloriacali.gov.co

Facebook

Twitter

Instagram

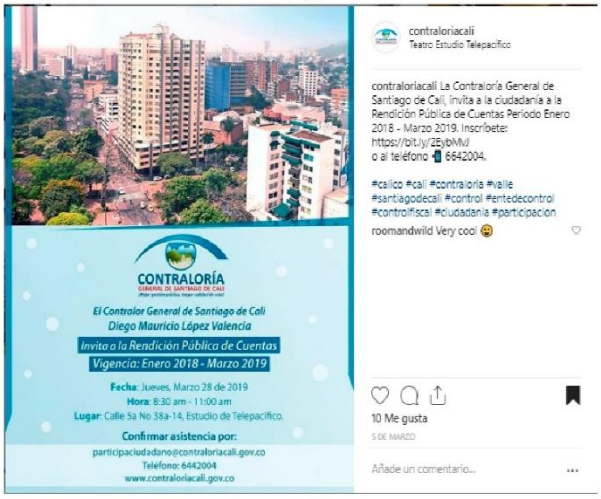

Página web

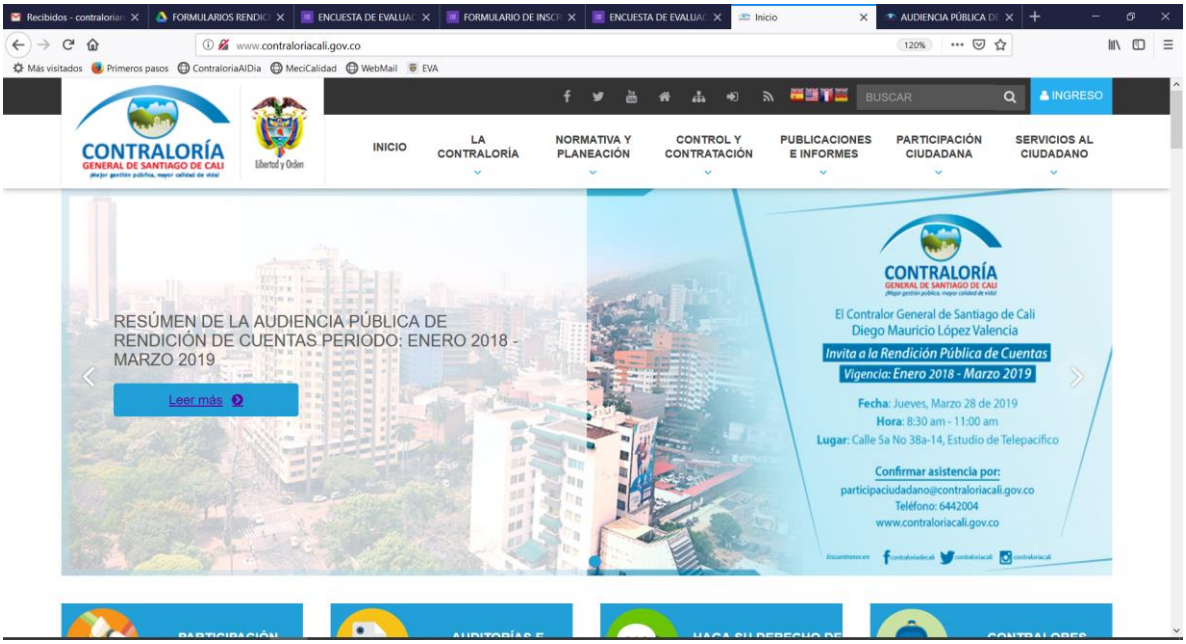
www.contraloriacali.gov.co
CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
INICIO
LA CONTRALORÍA
NORMATIVA Y PLANEACIÓN
CONTROL Y CONTRATACIÓN
PUBLICACIONES E INFORMES
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SERVICIOS AL CIUDADANO
BUSCAR
INGRESO
RESÚMEN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO: ENERO 2018 - MARZO 2019
Leer más
El Contralor General de Santiago de Cali
Diego Mauricio López Valencia
Invita a la Rendición Pública de Cuentas
Vigencia: Enero 2018 - Marzo 2019
Fecha: Jueves, Marzo 28 de 2019
Hora: 8:30 am - 11:00 am
Lugar: Calle 5a No 38a-14, Estudio de Telepacífico
Confirmar asistencia por:
participaciudadano@contraloriacali.gov.co
Teléfono: 6442004
www.contraloriacali.gov.co

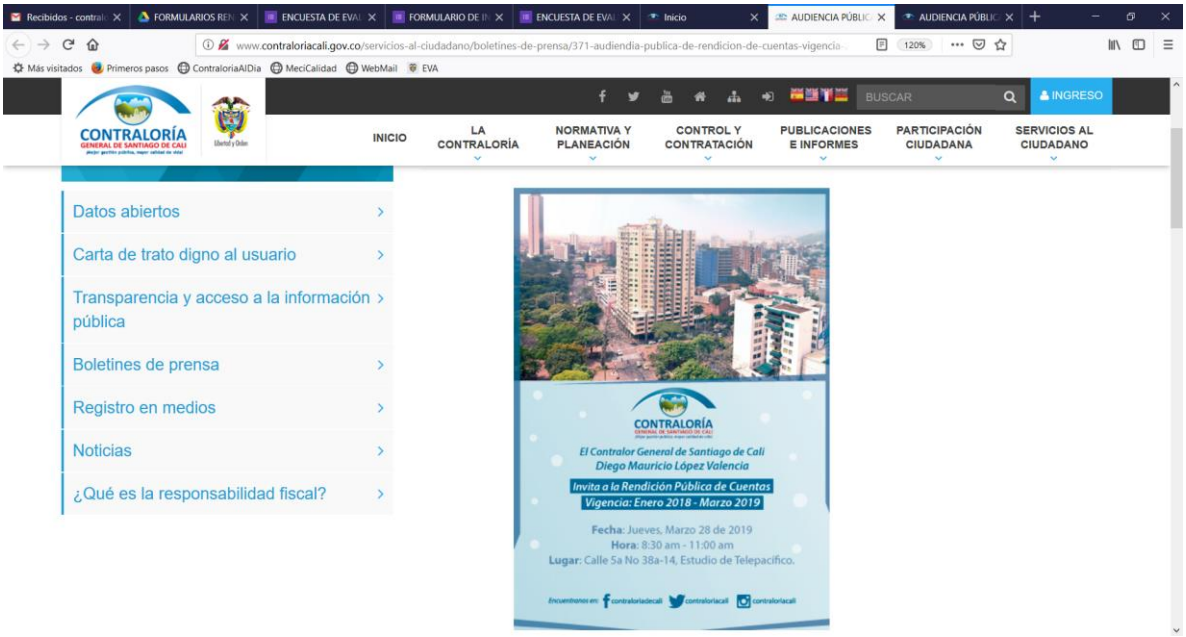
www.contraloriacali.gov.co/servicios-al-ciudadano/boletines-de-prensa/371-audiendia-publica-de-rendicion-de-cuentas-vigencia
CONTRALORÍA
INICIO
LA CONTRALORÍA
NORMATIVA Y PLANEACIÓN
CONTROL Y CONTRATACIÓN
PUBLICACIONES E INFORMES
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SERVICIOS AL CIUDADANO
BUSCAR
INGRESO
Datos abiertos
Carta de trato digno al usuario
Transparencia y acceso a la información pública
Boletines de prensa
Registro en medios
Noticias
¿Qué es la responsabilidad fiscal?
El Contralor General de Santiago de Cali
Diego Mauricio López Valencia
Invita a la Rendición Pública de Cuentas
Vigencia: Enero 2018 - Marzo 2019
Fecha: Jueves, Marzo 28 de 2019
Hora: 8:30 am - 11:00 am
Lugar: Calle 5a No 38a-14, Estudio de Telepacífico.

Se publicó en la página web la invitación y la pregunta con el fin de identificar y priorizar los temas sobre los cuales la comunidad caleña deseaba se le ampliara la información.

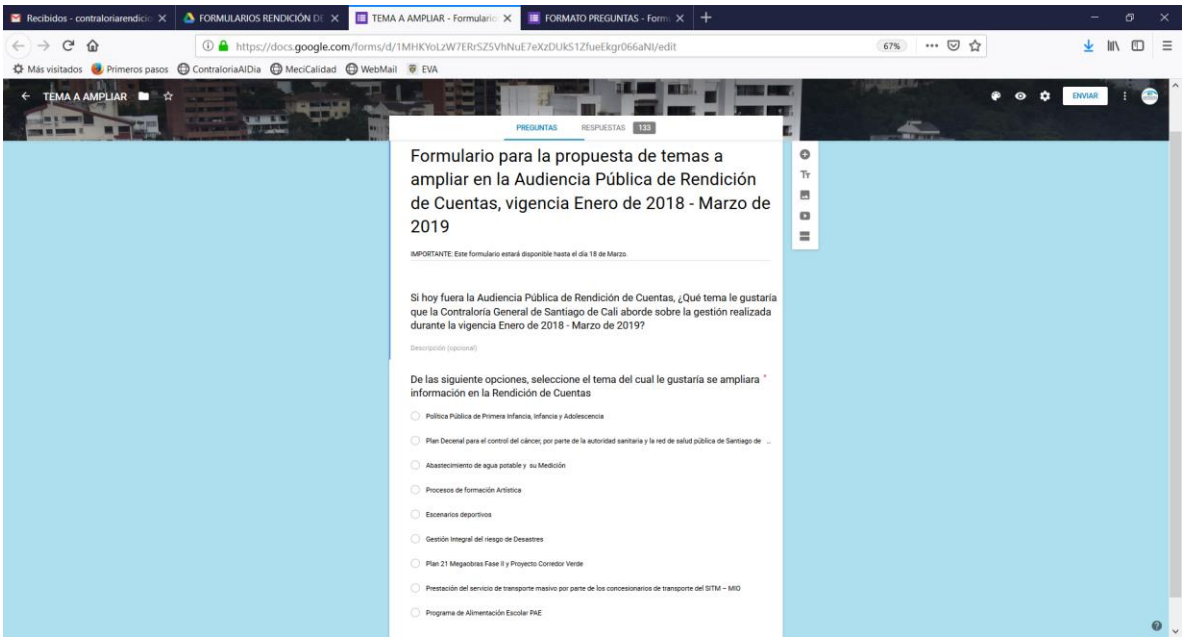

Producto de esto, se recibió en total 133 votos, distribuidos así:

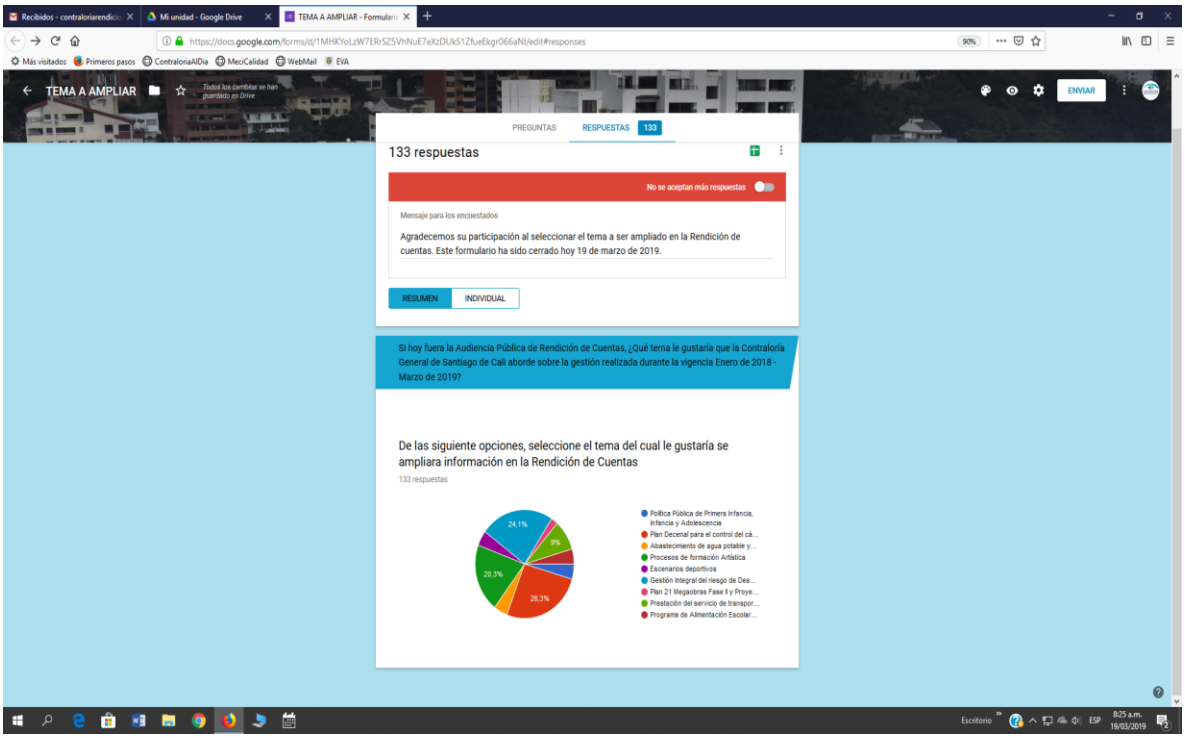

Los tres temas más votados por la comunidad y los cuales se ampliaron corresponden a:

- Plan Decenal para el control del cáncer, por parte de la autoridad sanitaria y la red de Salud Pública de Santiago de Cali con 35 votos, equivalentes al 26.3%

- Gestión integral del riesgo de desastres con 32 votos equivalentes al 24.1%

- Procesos de formación artística: 27 votos 20.3%

Los temas seleccionados por la comunidad, fueron priorizados para ser ampliados en la rendición por el Contralor General de Santiago de Cali, Dr. Diego Mauricio López Valencia y su equipo de trabajo.

Desde la Oficina de Control Fiscal Participativo, se realizó el proceso de convocatoria, de la siguiente manera:

PERSONAS INVITADAS		
Tipo de Invitación	**Destinatario**	**No.**
Tarjeta	Gabinete Municipal y Departamental (Secretarios, Subsecretarios, Asesores)	130
	Concejales de Santiago de Cali	
	Diputados del Valle	
	Otras Contralorías	
	Comisión de Moralización	
Oficio físico y tarjetas	JAC	331
	Juntas de Aguas Corregimientos	
	Universidades	
	Organizaciones Sociales	
	AGR	
	C.A.L.I`S	
	Sujetos y Puntos de Control	
	Superintendencia de Servicios	
	Organizaciones Sociales	
	JAL	
	Cabildos Indígenas	
	Recicladores	

	Comunidad en General	
	Rectores IEO, Colegios con Cobertura y Contralores Escolares	
	Juntas Aguas de Corregimientos (sin dirección)	
	Ligas de Usuarios en Salud	
Correo Electrónico	Sujetos y Puntos de Control	1235
	Comisión de Moralización	
	Veedores Ciudadanos	
	Comunidad en General	
	Organizaciones Sociales	
	Ligas de Usuarios	
	Rectores IEO y Colegios con Cobertura	
	JAL	
	Juntas de Aguas Corregimientos	
Total		**1696**

Inscripción

Se habilitó a través de la página web la inscripción de la ciudadanía para asistir a este acto público, así:

FECHA	MEDIO
07/03/2019 hasta el 27/03/2019	Oficina de Control Fiscal Participativo de esta Entidad, en la Avenida 2 Norte #10-70 Piso 7 Torre Alcaldía Números telefónicos **6442000** Ext.: **132** – **644 2004**, Vía email participaciudadano@contraloriacali.gov.co
07/03/2019 hasta el 27/03/2019	Formulario de inscripción en la página web www.contraloriacali.gov.co

Formulario web para registro

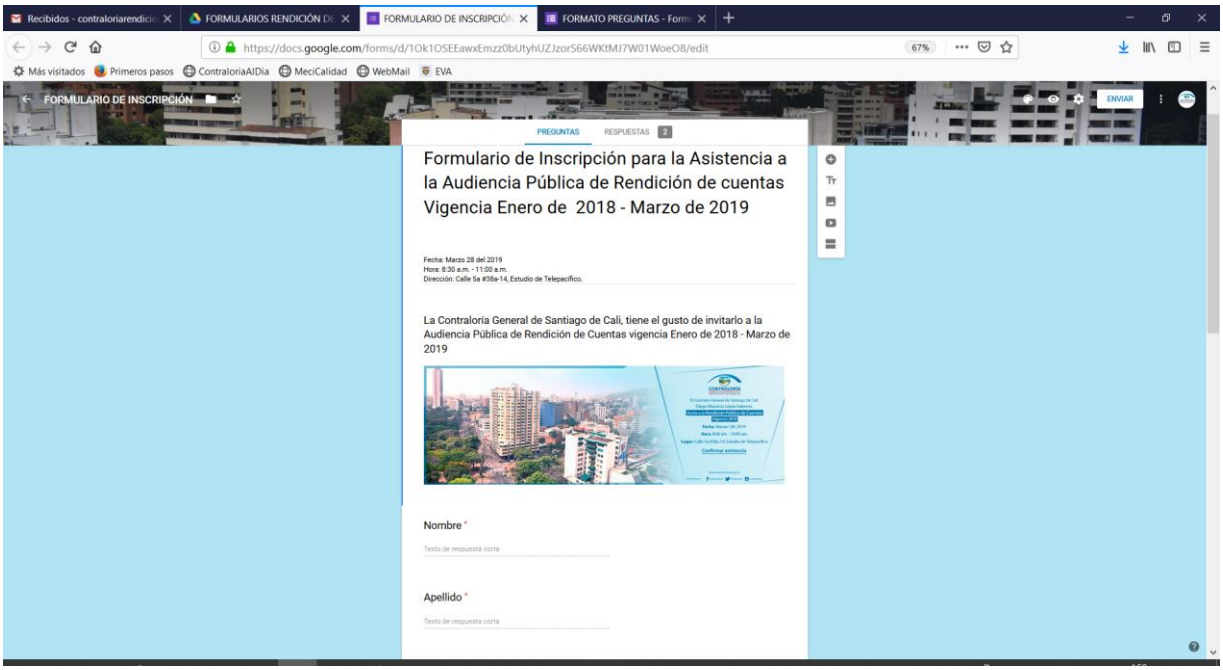

A través de este mecanismo, se recibieron 2 inscripciones para asistir a la RdC.

Recepción de preguntas.
Se habilitó mecanismos para que la comunidad enviara sus inquietudes, preguntas o temas relacionados con el control fiscal, que consideren deban ser ampliados en el acto de Rendición de Cuentas, de la siguiente manera:

FECHA	MECANISMO
05/03/2019	Publicación de la pregunta sobre el tema a priorizar en la Rendición de Cuentas en la página www.contraloriacali.gov.co
28/03/2019	Publicación formulario para inscribir preguntas, propuestas, inquietudes y sugerencias para la Rendición de Cuentas en la página www.contraloriacali.gov.co
28/03/2019	Correo electrónico: participaciudadano@contraloriacali.gov.co twitter: @contraloriacali facebook.com/contraloriageneraldecali
28/03/2019	Al ingreso al Estudio de Telepacífico se entregó el formato impreso a los asistentes que deseaban formular preguntas, propuestas, inquietudes y sugerencias en la Rendición de Cuentas.

En la página web se habilitó el formato para recepción de preguntas, con el fin de hacer interactivo este proceso y dar participación a quienes no pudieron asistir, buscando la inclusión social.

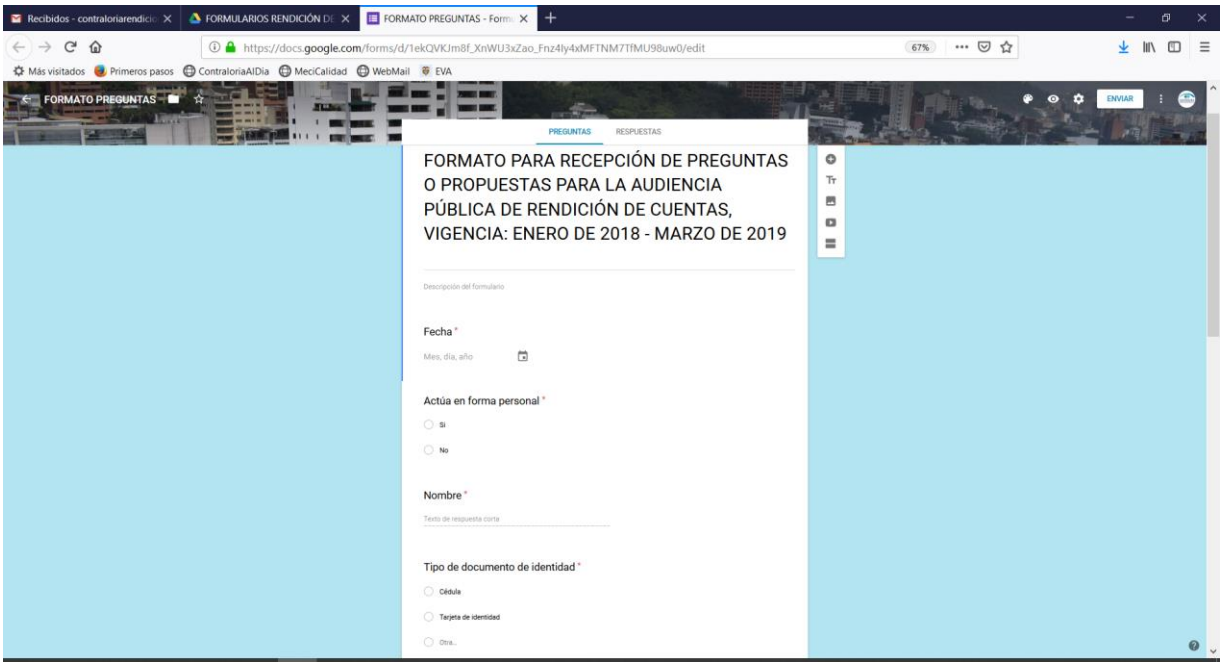

Ninguna persona registró preguntas a través del formulario web. Sin embargo en físico se recibieron: 7. La respuesta a su pregunta se dará dentro de los términos establecidos para el derecho de petición (Ley 1755 de 2015).

4.2 Durante la Rendición de Cuentas

En esta ocasión se incorporó el registro de asistencia de manera digital, para lo cual se utilizó una plantilla donde se recopiló la información de cada persona que asistió a la Rendición de Cuentas, para reducir el uso de papel, impresiones y demora en esta actividad.

Todo el acto de Rendición de Cuentas, fue transmitido a través de las redes sociales, via Streaming.

Los asistentes se presentaron desde las 8:30 am en el Estudio de Telepacífico, donde registraron su ingreso 244 personas, distribuidas en los siguientes sectores:

NÚMERO DE ASISTENTES	
Gabinete (Secretarios, Subsecretarios, Asesores)	36
Concejales de Santiago de Cali	1
Diputados del Valle	1
Periodistas	5
Comunidad en General	18
Otras Contralorías	6
Contralores Escolares	7
AGR	3
Superintendencia de Servicios	1
Organizaciones Sociales	9
Veedores	9
JAL	2
JAC	10
Universidades	3
Total	**111**
Funcionarios de la Contraloría	133
Total	**244**

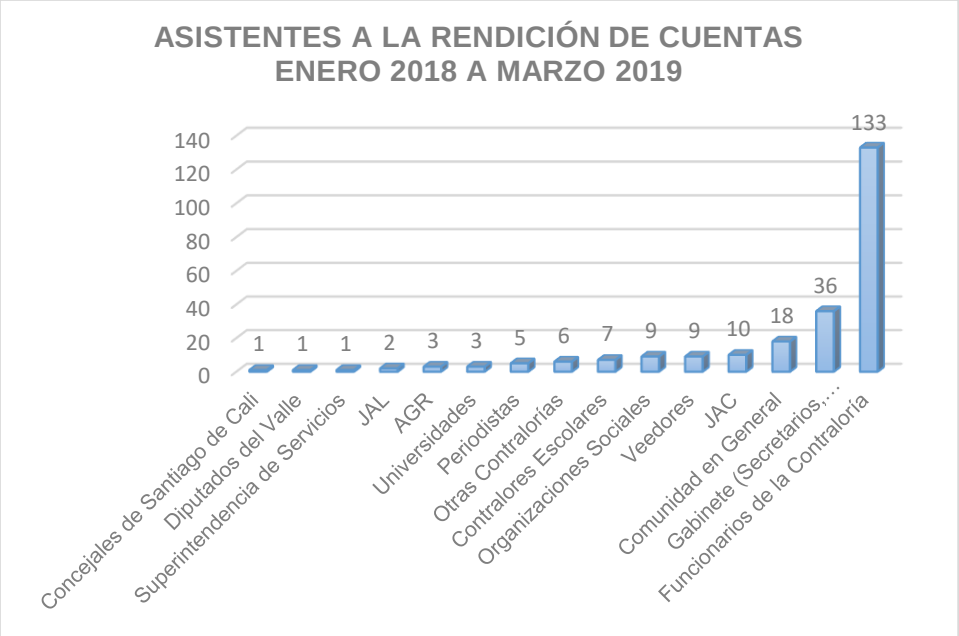

Dentro las mejoras para este ejercicio y teniendo en cuenta que la comunidad solicitó en la rendición de cuentas anterior, la entrega de material impreso con el resumen de la gestión, se diseñó y entregó a cada asistente la Revista que contiene el Informe de Gestión del periodo enero 2018 a marzo de 2019.

También se hizo entrega en medio físico de la encuesta de evaluación a la totalidad de los asistentes para la Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas se desarrolló bajo el formato de Audiencia Publica donde el Contralor presentó el balance de su gestión durante la vigencia 2018 y primer ciclo de auditorías a marzo de 2019. La intervención del señor Contralor, destacó aspectos que se encuentran en la presentación anexa a este informe y en los videos que se proyectaron como apoyo audiovisual.

Para realizar la evaluación de la actividad, este año se incluyó el Formulario de Encuesta de Evaluación, con el fin de incorporar a la comunidad en la apropiación de las TICS.

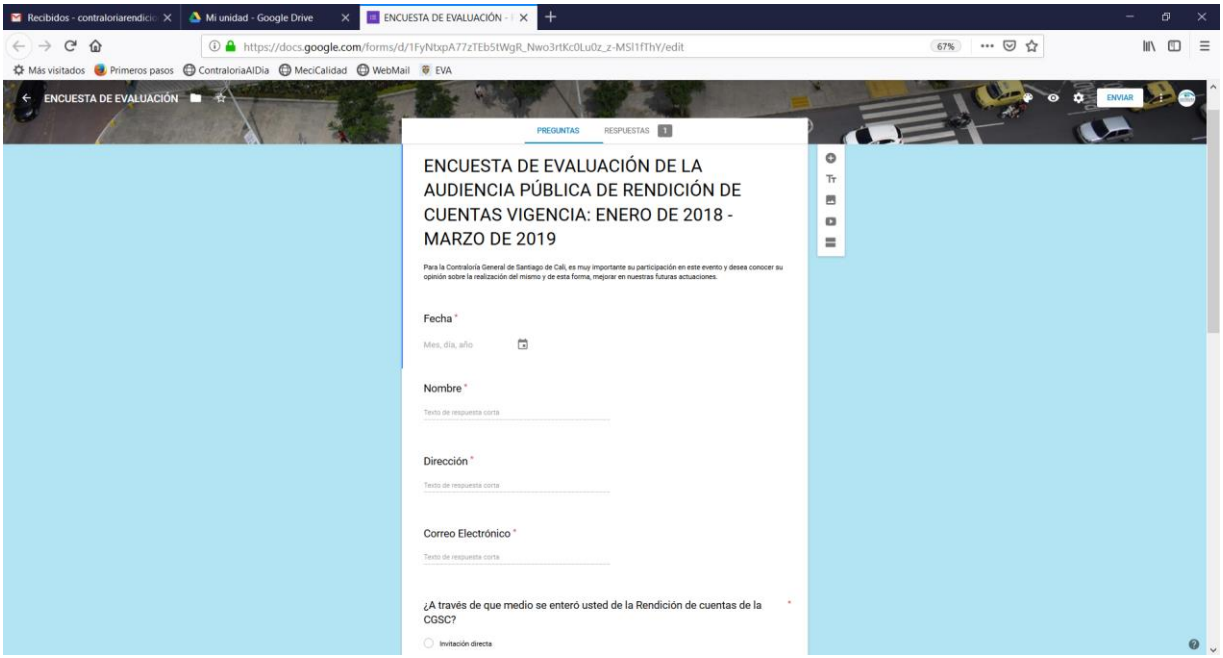

Se recibieron diligenciadas 67 encuestas en medio físico y 1 encuesta a través de la página web, para un total de 68 Encuestas diligenciadas.

Los asistentes diligenciaron el formato de pregunta así:

PREGUNTAS RECIBIDAS	
No. de preguntas recibidas	**Número de encuestas de satisfacción**
07	**68**

4.3 Después de la Rendición de Cuentas.

Cierre de la audiencia. Al terminar el evento se recibieron 68 encuestas de evaluación del evento, en forma impresa y 1 a través del formato web dispuesto para este fin.

4.4 Tabulación de las encuestas.

En la encuesta que se aplicó, se incluyó una pregunta relacionada con la identificación de necesidades y las expectativas de las partes interesadas, con el fin de conocer que desean los grupos de valor en relación al Control Fiscal que ejerce la Contraloría. Estos insumos se tratarán con la debida suficiencia para estar

preparados y tener la Capacidad frente a las solicitudes que se puedan generar y que estén dentro del alcance institucional.

A continuación, se presenta la tabulación de las respuestas de los ciudadanos, frente a las preguntas:

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 Y PERIODO ENERO A MARZO DE 2019

Pregunta I
¿A través de que medio se enteró Usted de la Rendición de cuentas de la CGSC?

MEDIO	Respuestas	Porcentaje
Invitación directa	47	59
Página web	1	1
Redes sociales	8	10
Correo electrónico	8	10
Teléfono	8	10
Prensa, radio televisión	1	1
A través de la comunidad	4	5
Boletín de la CGSC	2	3
Total de respuestas	79	100

De acuerdo al número de encuestados que equivalen a sesenta y ocho (68), cincuenta y nueve (59) de estos se enteraron del evento por un solo medio, siete (7) encuestados se enteraron por dos medios y 2 encuestados se enteraron por 3 medios, para un total de setenta y nueve (79) respuestas.

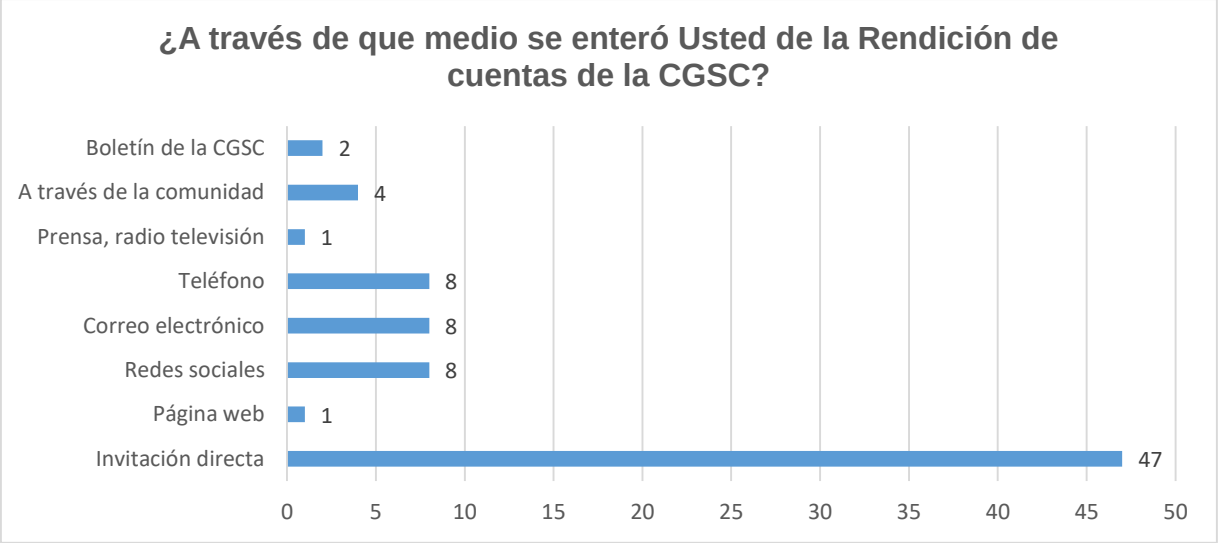

Análisis: Se evidencia que la Invitación directa fue el mecanismo más eficaz para realizar la convocatoria. Es importante fortalecer la convocatoria por medios alternativos y electrónicos, con el fin de tener más cobertura de medios y contar con mayor divulgación de las actividades que realice la CSGC.

Pregunta No. II
¿Qué grado de satisfacción le genera el tiempo y la antelación con el que fue convocado a la Rendición de Cuentas?

Grado de satisfacción	Respuestas	Porcentaje
1. Insatisfecho	5	7
2. Poco satisfecho	3	4
3. Parcialmente satisfecho	9	13
4.Satisfecho	22	32
5.Totalmente satisfecho	29	43
Total de respuestas	68	100

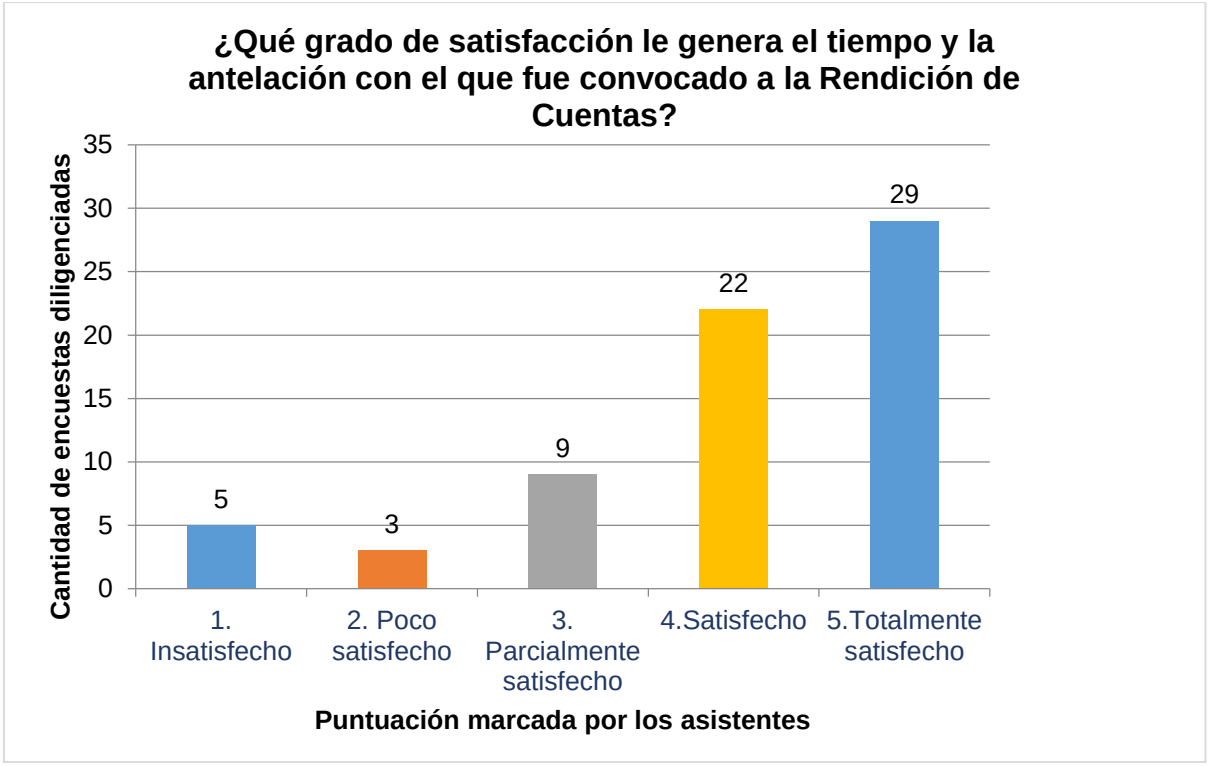

Análisis: La oportunidad con la cual se hizo la convocatoria e invitaciones a la Rendición de Cuentas fue bien recibida por la comunidad, por cuanto este ejercicio se hizo con suficiente antelación.

Pregunta III

¿Qué grado de satisfacción le genera el lugar en que se desarrolló esta actividad y su accesibilidad?

Grado de satisfacción	Respuestas	Porcentaje
1. Insatisfecho	3	4
2. Poco satisfecho	1	1
3. Parcialmente satisfecho	0	0
4.Satisfecho	32	47
5.Totalmente satisfecho	32	47
Total de respuestas	68	100

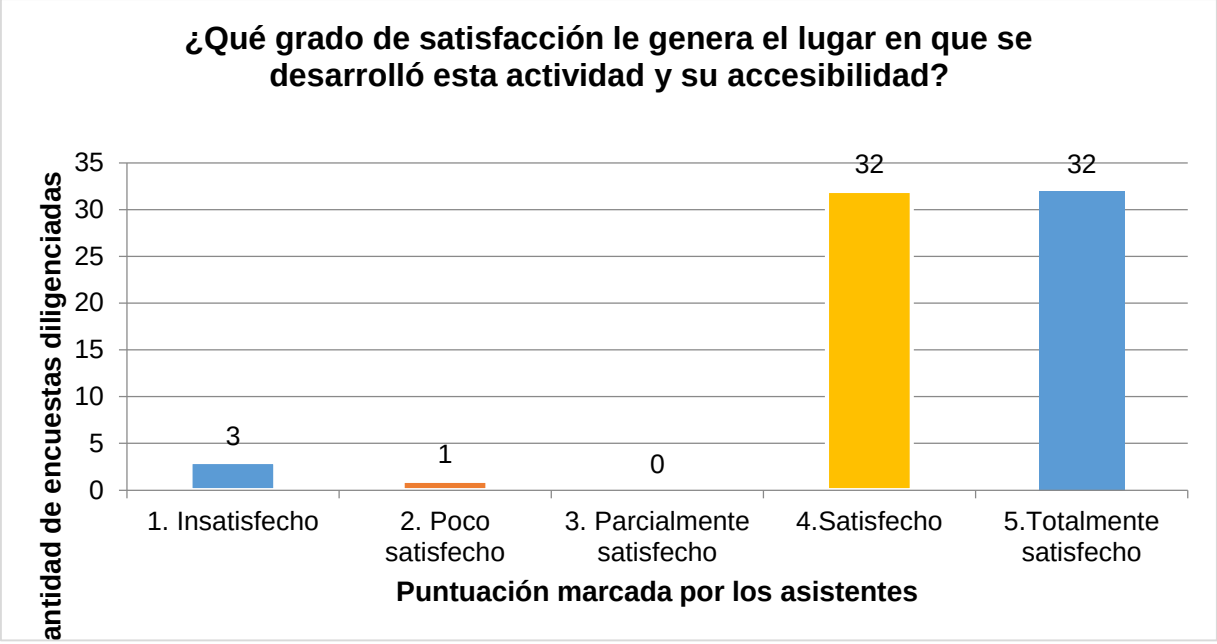

Análisis: La respuesta de la comunidad asistente, fue favorable, teniendo en cuenta que para este ejercicio se cambió de lugar y formato, lo cual fue llamativo y novedoso.

Pregunta IV

¿Qué grado de satisfacción le genera participar en la Rendición de Cuentas?

Grado de satisfacción	Respuestas	Porcentaje
1. Insatisfecho	2	3
2. Poco satisfecho	1	1
3. Parcialmente satisfecho	4	6
4.Satisfecho	36	53
5.Totalmente satisfecho	25	37
Total de respuestas	68	100

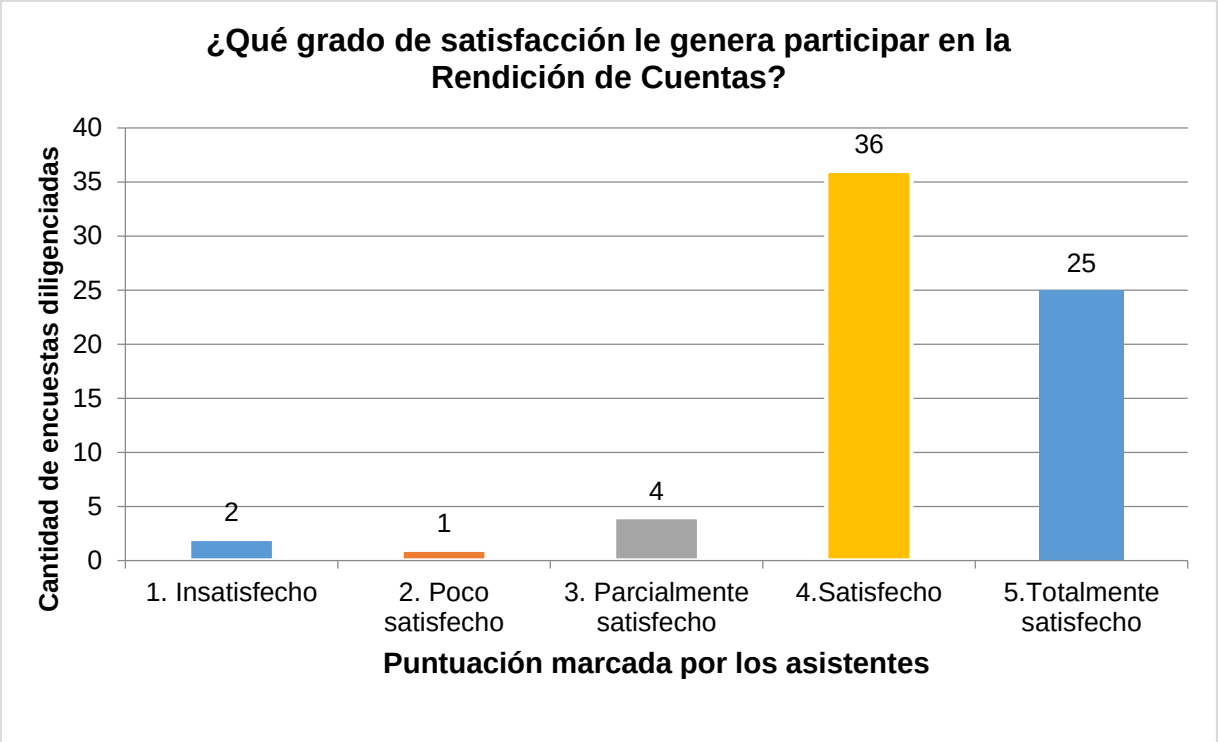

Análisis: Los asistentes manifestaron su satisfacción el participar en la Rendición de Cuentas.

Pregunta V

¿Qué grado de satisfacción le genera el contenido de los temas tratados en la Rendición de Cuentas?

Grado de satisfacción	Respuestas	Porcentaje
1. Insatisfecho	2	3
2. Poco satisfecho	3	4
3. Parcialmente satisfecho	9	13
4.Satisfecho	30	44
5.Totalmente satisfecho	24	35
Total de respuestas	68	100

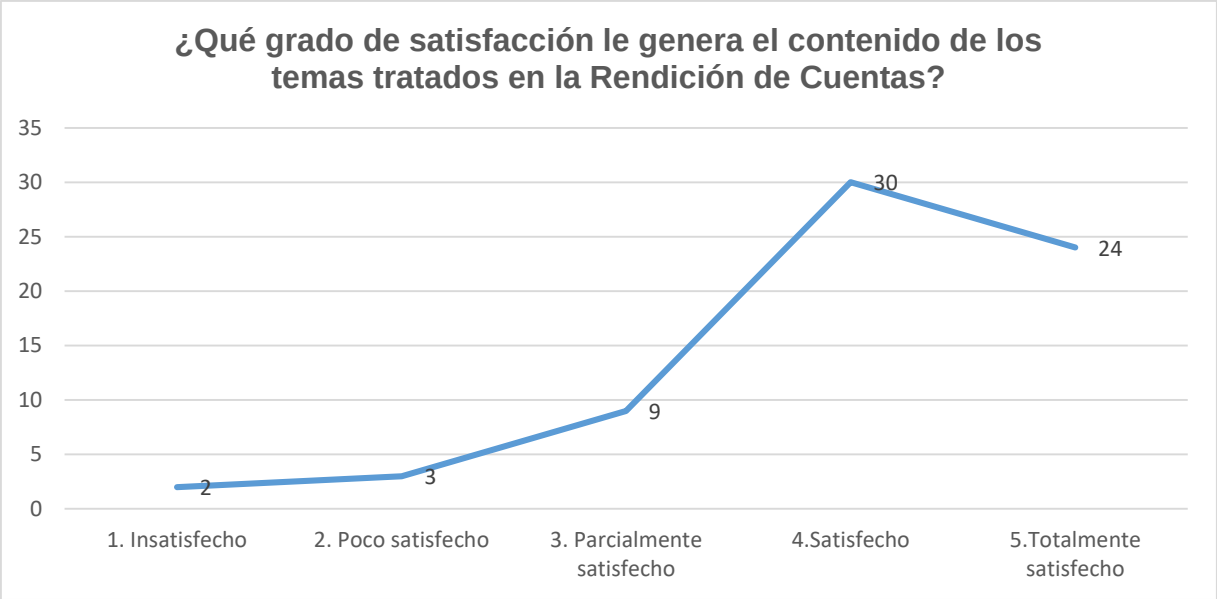

Análisis: Los asistentes manifestaron su alta satisfacción con el contenido de los temas presentados en la RdC.

Pregunta VI

¿Qué grado de satisfacción le genera la gestión de la entidad, con base en los temas expuestos en la Rendición de Cuentas?

Grado de satisfacción	Respuestas	Porcentaje
1. Insatisfecho	3	4
2. Poco satisfecho	1	1
3. Parcialmente satisfecho	5	7
4.Satisfecho	36	53
5.Totalmente satisfecho	23	34
Total de respuestas	68	100

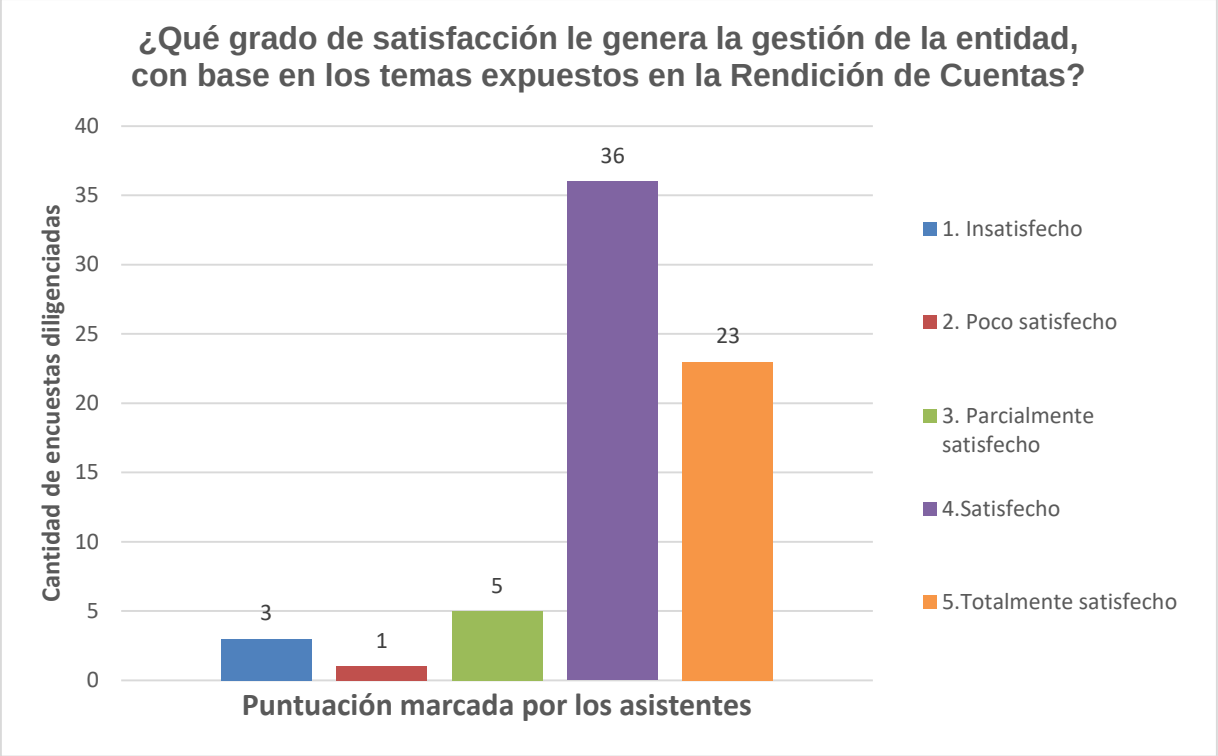

Análisis: Los asistentes manifestaron su alto grado de satisfacción en la gestión que genera la entidad con base a los temas expuestos.

5. Las siguientes fueron las observaciones registradas por la comunidad

Que contribuyan no solo a encontrar hallazgos sino a la mejora
Mayor to escenarios deportivos, todos privatizados siendo públicos
Porque no asistieron los secretarios de despacho
Más participación para el público en comunas
Evaluación oportuna
Buscar la manera de dar a conocer sus funciones porque muchos lo desconocen
Más participación ciudadana, ya que lamentablemente este Ítem, está para mi punto de vista totalmente marginado y que realmente se dé estricto cumplimiento o todos los objetivos planteados
Más control a las canchas y escenarios de la comuna 5. Esperando permiso para el pozo
Ha sido eficaz como ente de control su actuación
Muy bueno que sigan así y nos sigan invitando, gracias, muy bueno

Que sigan con el buen control
Su gestión es importante, porque con su control ayuda al desarrollo de la ciudad, en la fiscalización de la inversión de los recursos
Como ente de control ha sido eficaz
Es una excelente entidad ya que sus respuestas a las quejas de la comunidad son a tiempo y muy claras, aparte están pendientes del proceso
El control fiscal logra un mejoramiento en la calidad de vida de los caleños
Tienen más pendientes con salud y educación ya que hay muchas falencias y recursos perdidos
Buenas gestiones. Satisfecho
Nosotros como veedores nos sentimos desprotegidos en seguridad y ayuda de material para trabajar y movilización, porque no tenemos presupuesto de movilización
Las exposiciones solo cumplen con las expectativas como control ciudadano, educación, no se tocó movilidad
Falta más control de vigilancia y exigir resultados efectivos de mejoramiento. Mirar proyectos de situado fiscal y su contratación
Las auditorias deberían ser más continuas
Mayor capacitación de los auditores y recoger el derecho a la contradicción (mesas de trabajo) de las observaciones y hallazgos encontrados
Programar lo que hacen
Aprender
Debe hacer públicos de forma permanente los controles en áreas/barrios, no en recintos cerrados
Excelente
Deben intensificar las acciones y aplicar las sanciones que se estipulan en la Ley. Ir más a fondo en las mega obras que se debían haber entregado y solo va el 50%
El presentador muy claro. Información muy clara. El Corregimiento, gracias por tenernos en cuenta
La vigilancia de los proyectos presentados
Que pese a todas esas explicativas, todavía falta mucho por garantizar una buena gestión pública. Sin embargo, la temática resultó interesante y provechosa
Que el control fiscal repercuta en el bienestar de los caleños
Falta ver y analizar las necesidades de los colegios públicos y la gente
No solo el control sino la exigencia para que aquellas entidades con requerimientos se les capacite para dar mejores resultados
Seguir fiscalizando más en la educación sobre los refrigerios
Capacitación y Actividades
El control debería ser previo y no posterior "prevenir no lamentar"
Es un apoyo para mejorar los progresos

Hay demasiados hallazgos, pero muy pocos son sancionados, es decir, que los disciplinados hacen las cosas bien y la contraloría falla en sus hallazgos. La persona no considera que hay una buena gestión de la contraloría cuando un sujeto de control aparece en el video, y tienen hallazgos por su mala administración
Excelente
Continuar con labor y control eficiente de los recursos públicos
¿Qué ha pasado con los hallazgos encontrados? Esperaría escuchar y saber
Excelente por su labor de capacitación para hacer más participación ciudadana en los Calis de nuestra ciudad

6. Registro en medios de comunicación

Desde la Oficina de Comunicaciones se coordinó la cobertura y realización del boletín de prensa dirigido a los medios de comunicación y ciudadanía en general.

Transmisión vía Facebook

Resultados expuestos por cada sector en YouTube:

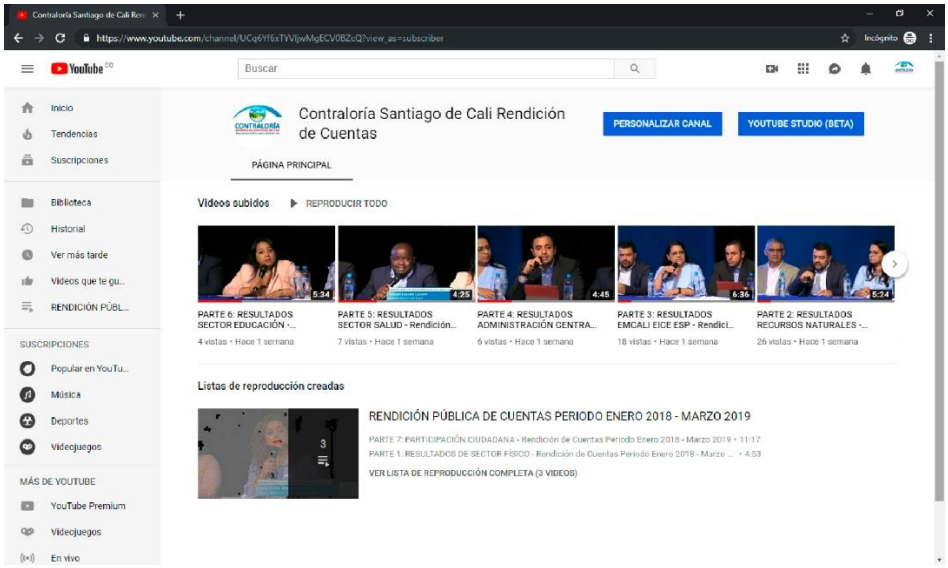

mejor gestión pública, mayor

El País

Miércoles 27 de marzo **Viernes 29 de marzo**

B2

Cali

ÉNFASIS

CALI

Contraloría rinde cuentas

Mañana, la Contraloría Municipal realizará su rendición de cuentas sobre la gestión realizada en el año 2018.

El evento se llevará a cabo en el teatro estudio de Telepacífico (Calle 5A #38A - 14) desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. En este espacio el contralor de Cali, Diego Mauricio López, revelará los resultados de las últimas auditorías y controles que ha realizado este ente de control a la Alcaldía Municipal y entes descentralizados.

CALI

Contraloría presentó balance

En la rendición de cuentas de la Contraloría entre enero del 2018 y marzo del 2019, se presentaron varios hallazgos, como déficit de demanda en el sistema MÍO o problemas de higiene en el Programa de Alimentación Escolar en los colegios públicos.

Asimismo, en el seguimiento al plan 21 Megaobras, se notó que hubo incumplimiento en pagos a concesionarios, en la puesta en servicio de las obras o ineficiente gestión en proceso de cobro.

Contraloría expone resultados del control fiscal que realiza en la ciudad

Un nutrido grupo de personas se dieron cita en las instalaciones de Telepacífico para participar de la Rendición Pública de Cuentas enero 2018- marzo 2019 del Contralor General de Santiago de Cali, Diego Mauricio López Valencia.

Autoridades, funcionarios municipales y departamentales, miembros de la Policía Nacional, veedores, contralores escolares y comunidad en general, estuvieron presentes en el evento, en donde el Contralor en compañía de Carlos Pimienta, director técnico ante el Sector Físico; Ermilson Díaz Martínez, director técnico ante Recursos Naturales; María Victoria Montero González, directora técnica ante Emcali E.I.C.E.; Felipe Andrés Sardi Urrea, director técnico ante la Administración Central; Edison Lucumi Lucumi, director técnico ante el sector Salud; Melba Lorena Aguas Bastidas, directora técnica ante Educación y Yury Paola Molina Córdoba, jefe de oficina de Control Fiscal Participativo, dieron a conocer los resultados obtenidos tras un riguroso control fiscal.

En el área de Control Físico que audita el Sistema Integrado de Transporte Masivo y las megaobras se dieron a conocer resultados significativos en materia de la gestión y satisfacción de los usuarios, así como algunos hallazgos de tipo administrativo y disciplinario que están generando planes de mejoramiento importantes para la entidad.

En lo correspondiente a las 21 megaobras, la Contraloría General de Santiago de Cali realizó una revisión encontrando que de los 42 frentes, hay 21 que ya están completamente terminados y 4 que se encuentran en procesos de ejecución. “En la actualidad estamos haciendo una revisión muy importante a lo que es el Parque Riocali fase 1 porque este contrato ha sido prorrogado varias veces. Vamos adelantar una visita fiscal para hablar del tema de megaobras”, mencionó Diego Mauricio López Valencia.

Sobre los recursos naturales, la Contraloría ha hecho una evaluación de todos los recursos que se invierten en el Jarillón, al igual que la evaluación a través del Plan de Desarrollo donde sus resultados fueron expuestos.

En la Rendición se dieron a conocer también las auditorias de agua, vertimientos, y energía que se han realizado a Emcali E.I.C.E. “Hoy en día estamos adelantando una auditoria regular donde estamos revisando los componentes de Telecomunicaciones, Energía, Acueducto y Alcantarillado que han generado unos importantes resultados”, señaló el Contralor de Cali.

En cuanto a salud, el ente fiscalizador recalcó las visitas hechas a las seis ESE y a la Secretaría de Salud Municipal para vigilar constante los recursos invertidos en ese sector.

Varias fueron las falencias encontradas en el Programa de Alimentación Escolar), las cuales ya han sido trasladadas a la Procuraduría, al igual que deficiencias en la prestación de algunos servicios de educación. De igual manera se ha realizado una evaluación sobre la transportación escolar, infraestructura educativa, entre otros.

Por último, se realizó una exposición de los requerimientos ciudadanos, control social bastante significativo para la Contraloría. “Esto es muy importante y habla muy bien de la labor que los ciudadanos y veedores desarrollan en nuestra Contraloría, sobre todo de la participación activa que ellos tienen a través de las auditorias articuladas”, mencionó el Contralor.

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Oficina Asesora de Comunicaciones

Resumen Rendición de Cuentas subido a la página web

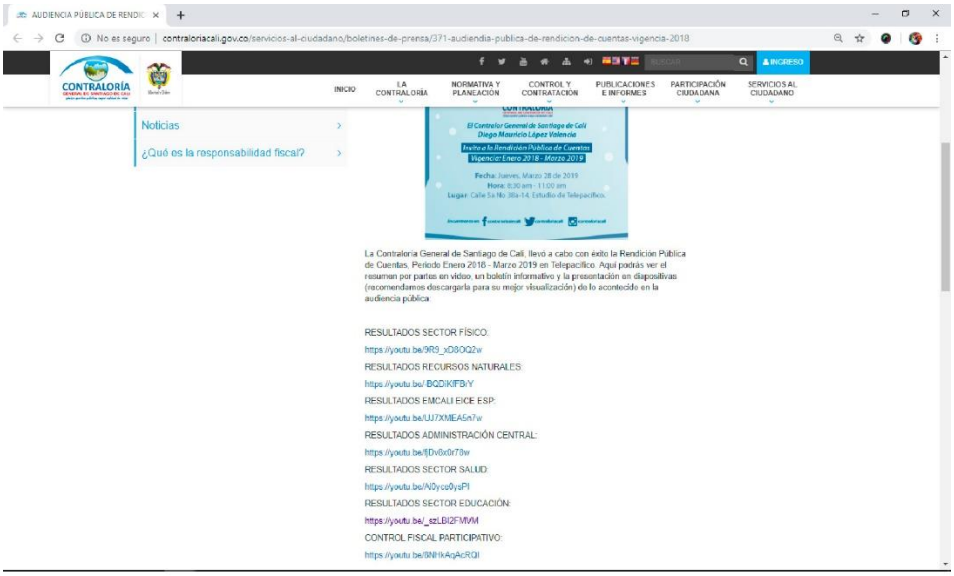

7. Conclusiones

- Los asistentes al evento manifestaron su satisfacción con el tiempo de antelación con el que fue convocado, el lugar en que se desarrolló la actividad, la participación, el contenido de los temas tratados y la gestión de la entidad en los temas expuestos.

- Que la evaluación ha sido oportuna y contribuye con el ejercicio del control social y busca el logro en la calidad de vida de los caleños.

- Buscar estrategias para dar a conocer las funciones de este ente de control fiscal y fortalecer mecanismos para lograr la asistencia de la comunidad en general.

- La presentación de los expositores fue clara y precisa.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyect	Diana Felicia Sánchez Parada – Efrén Gómez Yunda	Técnico Operativo – Auditor II	
Revisó	Sandra Jannethe Zuluaga Santa	Jefe Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad	
Aprobó	Sandra Jannethe Zuluaga Santa	Jefe Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			